



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinosa:**

Sesión de comparecencia del Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Veinticuatro de agosto del dos mil veintiuno. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputados y Diputados integrantes de la Comisión.

**La Diputada Secretaria Inés Leal Peláez:**

Se informa a la Presidencia que se registraron cuatro asistencias de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, por lo tanto existe quórum, Diputada Presidente.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinosa:**

Se abre la sesión de comparecencia.

***(El Diputado Presidente toca el timbre)***

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinosa:**

Saludo cordialmente a las y los Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo mil trescientos noventa y ocho y mil cuatrocientos diecisiete aprobado por la sexagésima cuarta Legislatura Constitucional del estado, comparece hoy el Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca a quien le doy la más cordial bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo.

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.

Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

Se les informa a quienes nos acompañan que guarden respeto, silencio y compostura, ruego a mis compañeras y compañeros Diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al acuerdo mil trescientos noventa y ocho de fecha once de agosto del dos mil veintiuno y al acuerdo mil cuatrocientos diecisiete de fecha 18 de agosto del dos mil veintiuno en la parte relativa.

**La Diputada Secretaria Inés Leal Peláez:**

ACUERDO NÚMERO 1417

**La sexagésima cuarta Legislatura Constitucional del estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:**

**ÚNICO.-** La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del estado Libre y Soberano de cuajar reprogramar las fechas para las comparecencias de los titulares del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, del Instituto guasa que ello constructor de infraestructura física y educativa, de la Secretaría de las infraestructuras y ordenamiento territorial sustentable, de la Secretaría de finanzas y de la Secretaría de desarrollo agropecuario, pesca y acuacultura para quedar como siguen:

Director General del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa.

Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructura.

Jueves 19 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

Trece horas.

Director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca.

Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación.

Martes veinticuatro de agosto del dos mil veintiuno.

11 horas.

Las comparecencias se sujetarán al formato siguiente:

1. La Presidencia de la comisión, en la fecha y hora señalada, dará la bienvenida al servidor público compareciente, y ordenará la lectura del acuerdo que rige la comparecencia correspondiente.
2. Cada servidor público compareciente rendirá protesta de decir verdad.
3. Se tendrá una intervención inicial hasta por veinte minutos por parte del compareciente, quien podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que considere necesarios.
4. Los grupos parlamentarios podrán formular preguntas dirigidas a cada servidor público compareciente, conforme al orden siguiente:

Grupo parlamentario del Partido Morena (3 preguntas)

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (1 pregunta)

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.

Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo (1 pregunta)

Grupo parlamentario del Partido Encuentro Social (1 pregunta)

Grupo Parlamentario del partido Verde Ecologista de México (1 pregunta)

Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes (1 pregunta)

Partido Acción Nacional (1 pregunta)

5. El servidor público compareciente tendrá una intervención de hasta veinte minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas por las legisladoras y los legisladores integrantes del pleno.
6. Terminada la intervención de respuestas por parte del servidor público compareciente, se realizará una segunda ronda de preguntas formuladas por las Diputadas y los Diputados, en el mismo orden que marca el numeral cuatro de este resolutivo.
7. La Presidencia de la comisión hará la declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinosa:**

Gracias Diputada Secretaria. Conforme al acuerdo mencionado y con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve del reglamento interior del Congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante las comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

compareciente, a las Diputadas, a los Diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Ciudadano Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad e incumplimiento se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias, pido a los presentes tomar asiento. A continuación, se concede el uso de la palabra al ciudadano Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca hasta por veinte minutos.

**El Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca:**

Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca. Señoras y señores representantes de los medios de comunicación. Oaxaqueños y oaxaqueños. Acudo a este recinto legislativo para dar cumplimiento al acuerdo aprobado por este Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca para informar a la sociedad oaxaqueña sobre las medidas desarrolladas y planificadas relacionadas con el retorno seguro a clases presenciales y a distancia en la entidad. Estoy convencido que hablar de educación es hablar del futuro. La educación es un factor muy importante para la movilidad social y el desarrollo de los pueblos. Por eso, en estos tiempos de pandemia ocasionados por el covid-19 y que ha traído grandes



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

retos a la humanidad, la prioridad ha sido y sigue siendo continuar la prestación de los servicios educativos sin dejar de proteger la vida y la salud de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes así como de las oaxaqueñas y oaxaqueños. Un pueblo con educación será próspero, justo y verá el futuro con esperanza. Así pensamos en Oaxaca, es nuestra guía y razón para trabajar con la comunidad educativa. Por eso, la educación en Oaxaca no se ha detenido a pesar de la pandemia. Es relevante decir que gracias al trabajo en equipo con las maestras, maestros, las madres y padres de familia, tutores y los mismos estudiantes, con el acompañamiento de autoridades escolares educativas, se han concluido exitosamente en Oaxaca tres ciclos escolares, conforme al calendario de la Secretaría de Educación Pública. En estos momentos de pandemia representa (inaudible) de todas y todos y de la misma sociedad oaxaqueña en su conjunto. Por eso es importante no sólo hablar de protocolos de medidas sanitarias sino de la forma en que juntos y juntas hemos logrado que la educación en Oaxaca continúe. En materia de servicios educativos, la pandemia hizo que se cambiara la forma de educar y las maneras de aprender pero, hoy, debo informar a esta soberanía que el cien por ciento de las boletas emitidas para ochocientos sesenta y dos mil ciento cuarenta y siete estudiantes de educación básica han sido entregadas así como el noventa y uno por ciento de certificados correspondientes al ciclo escolar 2020-2021. Mi especial reconocimiento para las maestras y maestros que han mostrado un alto sentido de responsabilidad y capacidad de adaptación para el acompañamiento de sus alumnas y alumnos incluso en lugares como todos los oaxaqueños sabremos que no tienen acceso a Internet ni a las herramientas tecnológicas o existen dificultades por las condiciones geográficas y climáticas

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

lo cual implica una complejidad mayor. Por eso se continúa con acciones para el fortalecimiento del magisterio como la entrega de estímulos, redes SEP a tres mil dieciocho maestras y maestros de mil quinientos cuarenta y un escuelas ubicadas en municipios catalogados como marginados y que han asesorado a cuarenta y cinco mil doscientos sesenta estudiantes. Estos apoyos suman un monto total de cincuenta y dos millones de pesos. Más aún en la entidad mediante programas de fortalecimiento a la excelencia educativa S-300, se han mejorado la infraestructura de las dos escuelas normales con el equipamiento de antenas satelitales y equipo tecnológico, mantenimiento de las instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas en beneficio de tres mil cuatrocientos sesenta y tres alumnas y alumnos y trescientos ochenta y siete docentes, con una inversión de 8.6 millones de pesos. Además, para apoyar el trabajo de maestras y maestros de educación indígena, durante el período de confinamientos se emitieron más de diez millones de pesos del programa para la atención a la diversidad de la educación indígena para la elaboración de cuadernillos de trabajo, capacitación y dotación de materiales didácticos en beneficio de ocho mil estudiantes y cuatrocientos setenta y un docentes. Asimismo con la estrategia nacional de iniciación a la docencia en el medio indígena programa piloto único en el país propuesto por el (inaudible) y el Instituto, y con una inversión de treinta y dos millones de pesos, en el dos mil veinte y lo que va del dos mil veintiuno se ha atendido trescientos dieciocho localidades indígenas a través de cuatrocientos jóvenes becarios originarios de comunidades que han apoyado la preservación de la lengua y los servicios educativos de veintiséis mil cuatrocientos cincuenta niñas y niños. También se diseñaron y han puesto a disposición de maestras y maestros,

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

directores y supervisores ciento setenta y siete acciones de capacitación para hacer frente al reto de la educación a distancia con diplomados, seminarios, talleres, cursos, asesoría personalizada, reuniones virtuales de trabajo y encuentros para compartir las experiencias exitosas. A todo esto, se suma la dotación de materiales bibliográficos, didácticos y equipo de cómputo beneficiando a un total de ciento cincuenta y tres mil trescientas sesenta y seis figuras educativas con una inversión de cincuenta y un millones de pesos. Además, se ha continuado con el programa de capacitación en materia de derechos humanos que en lo que va del año ha beneficiado a mil seiscientos sesenta y ocho agentes educativos, seiscientos treinta y tres estudiantes y cuatrocientos cuarenta y seis padres y madres de familia. En materia de perspectiva de género y eliminación de la violencia contra las mujeres en el sector educativo, el Instituto estatal de educación pública ha continuado con la sensibilización y concientización de trece mil ochocientos sesenta y dos docentes directivas, directivos, asesoras, asesores, técnicos pedagógicos mediante el programa nacional de convivencia escolar. En un hecho, debo destacarlo aquí en esta sesión, sin precedentes, este año el Instituto estatal de educación pública de Oaxaca avanza en su programa de acción para cumplir con el proceso que le lleve a obtener la certificación de la norma mexicana NMXR025SCFI2015 de igualdad laboral y no discriminación, así, teniendo como marco una constante capacitación para mejorar la prestación de los servicios educativos mediante clases personalizadas casa por casa, distancia, con cuadernillos elaborados por las maestras y los maestros así como con el uso de herramientas tecnológicas o con el apoyo de los programas aprende en casa que se han transmitido por la televisión y radio públicas así como por la televisión privada, las Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

maestras y maestros en su conjunto con los padres de familia y el esfuerzo de las y los estudiantes hicieron que en este tiempo de pandemia la educación continuará en Oaxaca y que sigamos hoy mismo en esa ruta. Mi más dio reconocimiento a nombre del gobernador Alejandro Murad Hinojosa a las maestras, para los maestros, para las autoridades municipales y para toda la comunidad educativa de Oaxaca. Les reitero, Diputadas y Diputados de este Honorable Congreso, el IEEPO tiene como premisa el diálogo permanente con el único objetivo de servir a quienes son el centro del proceso educativo, las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes de Oaxaca. Por eso, desde el mes de junio se realizó una jornada de socialización en todo el territorio estatal con la participación de maestras y maestros, autoridades municipales y comités de padres y madres de familia donde pudimos escuchar e intercambiar puntos de vista sobre temas educativos e identificar conjuntamente con los protagonistas de cada región los retos que hay que enfrentar para definir estrategias y lograr un exitoso ciclo escolar 2021-2022.

***(Se transmite un video)***

**Audio de video:** hay interés, no obligación, hay interés de que las escuelas, madres, padres de familia, maestros, supervisores, directivos, autoridades municipales, estatales que nos pongamos de acuerdo para que la escuela que quiera empezar a organizarse para un regreso seguro...

Pues de antemano les agradezco esta ocasión que nos escuchan, que generan estos diálogos.

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

Es interesante que se haya llevado este evento...

Precisamente es lo que necesitamos, platicar de cerca que pensamos, que sentimos y yo creo que esta preocupación del regreso a clases tanto como profesores como padres de familia tenemos, qué va a pasar, qué sigue...

Y es en comunidad, juntamente con los padres de familia donde se va a consensar prácticamente, porque así va a ser, un consenso, sin embargo la situación de cada comunidad y de cada municipio es muy diferente...

El municipio sí se suma, licenciado Villarreal a las acciones que se vayan a emprender...

Se trata de que aquí salgamos con algunas ideas y podamos plantear en cada una de las instituciones de acuerdo a las características el regreso o no a clases...

Creo que es muy importante este sondeo, este diagnóstico para irnos paso a paso sin acelerarnos.

**El Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca:**

Nuestra misión institucional es cuidar que la educación continúe siendo el garante de un mejor futuro. Por eso, para el inicio del ciclo escolar dos mil veintiuno-dos mil veintidós de su estado tendrá dos caminos, el primero es para quienes así lo decidan el regreso preferencial a las aulas será consensuado, seguro, gradual, escalonado y mixto pero sobre todo acorde a las circunstancias propias de cada comunidad para lo cual se contará con la participación de los

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.

Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

gobiernos municipales, estatal y federal, madres y padres de familia o tutores a través de nueve acciones que explicó continuación.

**(Se transmite otro video)**

**Audio del video:**

El regreso presencia a clases será consensuado, seguro, gradual, escalonado, mixto pero sobre todo acorde a las circunstancias propias de cada comunidad y se deberán tomar en cuenta el protocolo sanitario de nueve acciones establecidas por la Secretaría de salud y de educación pública que a continuación se presentan: Uno, integrar los comités participativos de salud escolar en las escuelas públicas y privadas de educación básica. Dos, establecer el filtro de salud en casa y participar en los filtros de la escuela y del salón de clases. Tres, lavarse las manos con agua y jabón o gel anti bacterial. Cuatro. Usar el cubrebocas sobre nariz y boca en todo momento. Cinco, mantener la sana distancia. Seis, dar mayor uso de los espacios abiertos como canchas techadas, pasillos y patios para adaptarlos como espacios de estudio siempre tomando cuenta las condiciones meteorológicas. Siete, suspensión de cualquier tipo de ceremonia o reuniones que no me den a la comunidad escolar, homenajes, reuniones presenciales y convivios. Ocho, avisar inmediatamente la presencia o sospecha de casos de covid-19 en la escuela. Nueve, inscribirse en los cursos de apoyo social emocional de la SEP-Salud “Retorno Seguro” en [climss.imss.gob.mx](http://climss.imss.gob.mx). Para mayor información, se puede consultar la página web del IEEPO, la SEP y en el número telefónico 800 433 76 15.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

**El Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca:**

Como acciones de reforzamiento ya se han implementado por parte del IEEPO en lo que va del sexenio la dotación de mobiliario y equipo escolar en escuelas públicas de educación básica y normal es. Un esfuerzo de esta magnitud, hay que destacar lo realizado con recursos estatales no se hacía desde hace más de una década y con el cual se ha beneficiado a más de cuatrocientos mil estudiantes de tres mil quinientas cincuenta y un escuelas públicas así como a más de diecisiete mil doscientas maestras y maestros con una inversión superior a los doscientos setenta y nueve millones de pesos. Por otro lado, con el invaluable apoyo del DIF y su Presidenta honoraria, la señora Ivette Morán de Murat, se han fortalecido los servicios de educación especial con la rehabilitación de centros de atención múltiple en donde también el Instituto estatal de educación pública ha instrumentado un programa de capacitación del personal docente y equipamiento escolar en beneficio de mil ciento noventa y dos estudiantes y ciento cincuenta y cuatro maestras y maestros así como directivos de los servicios de educación especial. Además, en coordinación con el fondo de las Naciones Unidas para la infancia UNICEF, en una acción inédita, en Oaxaca y dentro de la campaña salud (inaudible) que se convino con esta organización internacional se instalaron las primeras cien estaciones de lavado de manos en setenta y ocho escuelas en beneficio de seis mil novecientos trece niñas y niños de educación básica de las regiones Sierra Sur, la cañada y valles centrales. Les quiero informar que las comunidades escolares que decidan un regreso paulatino de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

acuerdo con las circunstancias unitarias de su comunidad se les hará entrega de paquetes de salud y limpieza. Por nuestra parte, el acompañamiento es y seguirá siendo permanente a través de las unidades educativas y las unidades regionales del Instituto que día con día están en comunicación con las comunidades escolares, con la finalidad de establecer una coordinación efectiva para la mejora de la educación en Oaxaca. El segundo camino es para quienes decidan no regresar por ahora de manera presencial a las aulas y deseen continuar con la modalidad de educación a distancia. Para ellas y ellos el instituto seguirá brindando el servicio educativo a través de las múltiples estrategias que las maestras y maestros han ido mejorando a lo largo de este tiempo de educación a distancia. El Instituto estatal de educación pública seguirá siempre a su lado, ya sea con el impulso de la capacitación necesaria, la impresión de cuadernillos de trabajo, el asesoramiento en temas académicos y el mejoramiento de las condiciones de salud y de trabajo. Por ello, en los próximos días este instituto firmará un convenio de colaboración con la corporación oaxaqueña de radio y televisión con el objetivo de continuar la transmisión de los contenidos educativos del programa aprende en casa y del programa radiofónico del Instituto aprendiendo desde mi comunidad durante el ciclo escolar dos mil veintiuno-dos mil veintidós en lenguas originarias del estado y con participación directa de las maestras y maestros oaxaqueños. Para garantizar el acceso a los libros de texto gratuitos, base del proceso educativo y cuya discusión se cumplió el cien por ciento del ciclo escolar pasado sea iniciado con la distribución de siete millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento noventa y cuatro libros de texto para las y los estudiantes de la entidad.

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

**(Se transmite un video más)**

### **Audio del video:**

Fueron beneficiadas con un lote de muebles, tenemos un equipo de sonido, computadoras y son dos escuelas que están beneficiadas es de la comunidad de barrio alto y de la comunidad de paso San Antonio.

Es un gran apoyo que estamos recibiendo en este momento ya que hay muchas necesidades en las escuelas que tienen atención a la USAER entonces el recibir algo de apoyo del director del IEEPO pues representa apoyar a estas niñas, niños y jóvenes a que continúen aprendiendo.

Representa una gran ayuda a que nosotros estemos en las mejores condiciones para brindar educación a nuestros niños y la respuesta por parte siempre del Instituto ha sido favorable, siempre nos han estado apoyando en la escuela con todas las necesidades que tenemos.

La Secretaría de educación pública determinó que no era viable continuar con las clases presenciales dadas las condiciones sanitarias originadas por el covid-19. Es una comunidad que presenta un contexto muy complejo, es uno de los diez municipios más pobres a nivel nacional. Los maestros de mi institución educativa y el Consejo técnico definimos una estrategia que permitiera alcanzar y continuar con los aprendizajes de nuestros estudiantes en la elaboración de cuadernillos de trabajo que precisamente permiten alcanzar estos aprendizajes. Al cuadernillos elaborado y básicamente contiene aprendizajes fundamentales



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

que fueron seleccionados por los docentes. El mecanismo era siguiente, una vez que se elaboraba, se imprimía, nos poníamos de acuerdo con los docentes, llegábamos a la comunidad con todas las medidas preventivas que nos indica la Secretaría de salud, entregábamos de manera ordenada el cuadernillo y los niños lo reciben y lo empiezan a contestar. La principal característica que tiene es que es muy práctico, fácil de entender y de resolver, presenta el ejercicio, luego nos vamos a la actividad y después a una tarea. Le reitero enormemente mi agradecimiento a Paco Villarreal, director del IEEPO, por el gran sacrificio y esfuerzo que está haciendo para conseguir las gestiones que realiza y hacernos llegar este material de manera gratuita.

En los lavaderos de ayuda a los niños para que eviten enfermedades y para que mantengan limpias sus manos y no se enfermen.

Es un beneficio gigante para los niños, para el cuidado de ellos, en especial en esta época del covid. Ya también para que desde niños quede permanente la costumbre y el hábito de que hay que ser limpios.

Los libros que son una herramienta de saber para nuestros jóvenes, una herramienta que les va a servir para iniciar nuestro ciclo escolar dos mil veintiuno-dos mil veintidós. Por el bien de nuestros jóvenes de Oaxaca seguiremos adelante con la educación.

**El Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca:**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

Diputados y Diputadas, seguiremos trabajando en equipo por la educación de los oaxaqueños y de los oaxaqueñas, poniendo nuestro mejor empeño para que la toma de decisiones colectivas y el respeto de nuestra cultura y lenguas siga marcando nuestro futuro como estado. Por eso, el regreso a clases presenciales y el inicio del ciclo escolar dos mil veintiuno-dos mil veintidós en Oaxaca se realizara con el trabajo de todos y todas los oaxaqueños. Estoy seguro que todos, unidos y trabajando en equipo, saldremos adelante.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinosa:**

Gracias director, puede ocupar su lugar. De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal del compareciente, corresponde a las Diputadas y Diputados realizar la primera ronda de preguntas relacionadas con el tema. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Arcelia López Hernández del grupo parlamentario del partido morena.

**La Diputada Arcelia López Hernández:**

Con la venia de los compañeros, compañeras, quienes integran la Comisión permanente de educación de la sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca. Licenciado Francisco Ángel Villarreal, bienvenido a la casa del pueblo. Compañeras, compañeros, medios de comunicación, muy buen día. El pueblo de Oaxaca ha reclamado ante este Congreso del estado el mal uso de los recursos públicos en materia educativa, durante este periodo de pandemia en el que no hay clases presenciales por lo que es necesario hacer las siguientes preguntas sobre los recursos públicos en materia educativa. Escuché atentamente la intervención y decirles que me generan muchas preguntas. Por el momento, Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

sólo haré unas cuantas por el formato que se maneja. En cuanto a los programas de convivencia escolar y el programa de servicios de educación especial, en qué consiste en ambos programas, cómo seleccionó a las escuelas participantes y si realizaron consulta para operar el programa de educación especial. Siguiendo pregunta, la promoción de su imagen, señor director, con pretexto de la pandemia, ¿la está realizando con recursos públicos en materia de educación y cuánto está gastando en esta promoción de su imagen y en materia de comunicación social para tal fin? Ante el fallecimiento de los trabajadores y trabajadoras de la educación por diversas causas y, en particular, como consecuencia del covid-19, se han incrementado las denuncias de los familiares de los trabajadores de la educación sobre la opacidad con la que se manejan estas claves vacantes por lo que le pregunto lo siguiente, cuál es el mecanismo que utiliza el Instituto para asignar las plazas debido a que por mandato Constitucional y legal debe en el caso de personal de asistencia y apoyo a la educación hacerlo mediante el escalafón y una comisión mixta y en el caso de los docentes con la contratación de normalistas al concluir sus estudios sin otro trámite adicional o bien si hay exceso de plazas debe iniciar un proceso de selección de acuerdo al contexto local y regional del servicio educativo lo que prohíbe hacerlo por examen. Siguiendo pregunta, cuántas denuncias ha presentado el Instituto estatal de educación pública de Oaxaca o se han presentado contra los servidores del Instituto por venta de plazas o por la asignación de la promoción de los trabajadores, esto como consecuencia del vacío legal que hoy tenemos con la ausencia de la ley estatal de educación. Es cuanto Diputada Presidente.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinosa:**

Gracias Diputada. Puede tomar su lugar. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Inés Leal Peláez del grupo parlamentario del partido morena.

**La Diputada Inés Leal Peláez:**

Con el permiso de la presidencia de la Comisión de educación, ciencia, tecnología e innovación. Compañeros Diputados, Diputadas de esta sesenta y cuatro Legislatura, medios de comunicación que hoy nos acompaña, maestros, padres de familia y ciudadanía en general que nos ven a través de las plataformas digitales. Bienvenido Licenciado Francisco Ángel Villarreal, director del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca. José Cecilio del Valle, expresaba, la educación es la primera necesidad de la República. Hoy, con lo que está sucediendo en el mundo se ha puesto en evidencia la importancia que tiene la educación y los sistemas de salud para garantizar una vida digna a la mayoría de la población. Si Oaxaca ya enfrentaba grandes problemas de acceso con igualdad y equidad a los sistemas de salud y educación, con el covid-19 quedó evidenciado el poco o casi nulo compromiso histórico de los gobiernos en turno por garantizar a la población los derechos fundamentales de educación y salud. El cierre de las escuelas ha tenido un alto impacto en la educación. En el caso de Oaxaca más de ochocientos mil alumnos y casi once mil escuelas se vieron súbitamente privados de paso escolar que ese lugar educativo por excelencia. Ello llevó a la búsqueda de un replanteamiento rápido sobre cómo dar continuidad al quehacer educativo. En la nueva circunstancia, maestros y alumnos que tienen la fortuna de contar con las tecnologías de la

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.

Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

información pudieron comunicarse desde sus respectivos hogares en lugar de encontrarse en la escuela. Es claro que se trata de un recurso coyuntural y de ninguna manera de una suplencia del plantel escolar. Por estas razones, la pandemia tiene un efecto adverso a la igualdad de oportunidades, un efecto es inmediato por la suspensión de clases, el otro de mediano y largo plazo. Pregunto, señor director, señor director, ¿usted ya recorrió las escuelas de las ocho regiones y verificó que estén en condiciones para poder recibir al alumnado que, en su caso, decida regresar a clases en las aulas? ¿sabe usted cuál es el índice de deserción escolar en el ciclo dos mil veinte-dos mil veintiuno y el promedio de aprovechamiento del alumnado en las comunidades donde no existen las herramientas tecnológicas necesarias para llevarse a cabo las clases en línea? Usted en forma la entrega de equipamiento escolar en período de pandemia, de programas de convivencia escolar, de fortalecimiento de los servicios de educación especial, etc. Con una muy buena inversión. Pregunto señor director, ¿cuál es el proyecto educativo que ha elaborado el Instituto estatal de educación pública de Oaxaca para garantizar la educación de los alumnos y alumnas, el apoyo a los maestros, la seguridad de los alumnos, maestros y padres de familia en el retorno a clases en el marco de esta pandemia de covid-19? Por cuanto a la entrega de equipamiento y atención de necesidades de educación básica, el equipamiento para las supervisiones y escuelas de máquinas de Internet, de dotación de gel antibacterial, cubrebocas, cloro, etcétera para sanitizar escuelas que sea de manera periódica y que no se utilice con fines políticos Joan electorales. Las necesidades de las escuelas son permanentes y en este caso la pandemia exige mayor atención. Es cuanto.

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

**La Diputada Presidente Juan Aguilar Espinosa:**

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Ángel Domínguez Escobar, del grupo parlamentario del partido Morena.

**El Diputado Ángel Domínguez Escobar:**

Con el permiso de la Comisión de educación que preside nuestra compañera la Diputada Juana Aguilar. Con el permiso del director general del Instituto de educación pública del estado de Oaxaca, licenciado Francisco Ángel Villarreal. Quiero, hemos escuchado con mucha atención este primer mensaje que dio y las publicaciones que se hicieron a través de esta pantalla que tenemos al fondo. Lo que yo quisiera preguntarle, ¿cómo le harán las comunidades donde no se cuenta con el Internet, señor director? y, más a fondo, cómo ha sido el acercamiento con los maestros y maestras de Oaxaca para el regreso a clases. Quiero mencionarle que es preocupante pero también pedirle a los compañeros y compañeras maestras y maestros porque hay formas como se puede regresar y sobre todo para que cuenten con todo el apoyo, con todo el apoyo de esta dirección que usted encabeza. Es lo que nosotros pedimos en estas sesenta y cuatro Legislatura. Queremos que tengan el apoyo y respaldo ya que por parte de los padres de familia creo que hay la disposición, solamente armonizando, socializando entre todos, entre magisterio, la dirección, el gobierno y padres de familia. Yo le pido, señor director, que redoble el esfuerzo ya que cuenta con el apoyo de los compañeros Diputados pero también que se vea más reflejado el trabajo en territorio de las coordinaciones regionales, porque pareciera que solamente van de paseo o solamente llegan

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.

Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

a las cabeceras distritales o a las cabeceras municipales pero no visualizan el trabajo que debe haber en las comunidades porque hay aún en donde los maestros tienen que llegar a ocho, diez horas de trabajo y eso deben darle prioridad y también reconocer a las comunidades que en este confinamiento, que en este aislamiento que han hecho, en estas comunidades, creo que sí hay la manera de poder regresar sin ningún problema el día treinta, en los inicios de clase señor director pero tómelo, hay que tomar en cuenta a estas comunidades, por eso les pedimos y también a los medios de comunicación. No crear la psicosis, al contrario, buscar la manera de alternativa como se puede dar este regreso a clases. Le agradezco presidenta de esta comisión por haberme dado un espacio y señor director, espero que tome cartas en el asunto. Gracias.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinosa:**

Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Noé Doroteo Castillejos del grupo parlamentario del partido del trabajo.

**El Diputado Noé Doroteo Castillejos:**

Muchísimas gracias ciudadana Presidente de la Comisión, Diputada Juana Aguilar. Compañeras y compañeros integrantes de la mesa, compañeras y compañeros Diputados, público asistente, medios de comunicación. Ciudadano director Francisco Ángel Villarreal, a su equipo que lo acompaña. Creo que la comparecencia del día de hoy es fundamental porque estamos precisamente en los puntos álgidos de la discusión de la circunstancia a la que nos ha traído esta terrible pandemia y uno porque ya lo hemos dicho en la última comparecencia Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

que usted estuvo pues es el tema de la educación y como este derecho puede compaginarse o puede darse en el ámbito de la seguridad y el cuidado que es lo más importante, de los niños y profesores. Si bien es cierto hay actividades que se siguen realizando y que hemos estado observando, han estado entregando equipamiento, entiendo que ahorita las escuelas están cerradas, en algunas están entregando no sabemos en el criterio si es solamente a solicitud de los padres, es porque haya un dictamen de las autoridades administrativas, directores o directoras o maestros cosa que me parece en todo caso importante pero lo fundamental aparte de que nos comente eso y nos aclaré eso, esos criterios, el otro tema ahí importantísimo tiene que ver precisamente ya con el regreso a clases y quisiéramos saber qué protocolos se están pensando en caso de que esto se dé en manera presencial. Ayer o hace dos días el magisterio fijó una postura en la que decía que no había condiciones objetivas en Oaxaca aún cuando hay también un planteamiento del gobierno federal de que debemos impulsar quizás gradualmente, es decir, no hacer tábula rasa, porque mire, yo conozco a mi distrito, estuve en dos o tres municipios y ahí había maestros trabajando en la zona pegado a Miahuatlán, en San Pedro Mártir Quiéchapa, en la zona de Logueche, y platicaba con la autoridad de los padres me decían es que aquí los maestros siguen trabajando, había una razón fundamental, estimado director, compañeros, muchos de esos maestros eran de lo que creo que ustedes conocen en el Instituto, maestros de arraigo, es decir, maestros de la comunidad, luego entonces si hay maestros que son de la comunidad, no han salido de ahí y hay condiciones comunitarias para hacerlo creó se debería valorar un escenario así pero hay otras preocupaciones del magisterio, por ejemplo que protocolos tendríamos para ese regreso tal Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

vez escalonado a clases. Segundo, en las condiciones de salud, que pasa si un niño o profesor se llegase a enfermar o contagiar, tenemos un seguro médico, contamos con ello, se está previendo esa posibilidad del seguro médico para que entonces todos tengamos condiciones seguras privilegiando por encima de todo la integridad y salud de los niños sobre todo y de las maestras y maestros de manera tal estimado director, compañeros, Oaxaca tiene una orografía compleja y no quisiera que hiciéramos tal vez tábula rasa tendríamos que ver condiciones objetivas, específicas, condiciones de rey con los maestros inclusive condiciones de salud comunitarias para que esto pudiera darse conforme también lo está planteando el presidente de la República que es menester ir avanzando en la medida de las posibilidades y circunstancias con el regreso seguro a clases. Es cuanto compañeros y compañeras, gracias.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinosa:**

Gracias compañero Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada Victoria Cruz Villar, del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

**La Diputada Victoria Cruz Villar:**

Con el permiso de la presidencia e integrantes de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación de esta Legislatura. Compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, público que hoy nos sigue a través de las diferentes plataformas digitales. Bienvenido Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca. La educación es el mejor medio por el cual los alumnos pueden acceder a la realización de una mejor vida personal. Durante el Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.

Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

confinamiento, hemos podido ver cómo las herramientas digitales han servido para mantener vínculos y acompañar emocionalmente al alumnado y a las familias ante la incertidumbre, la ansiedad y el dolor. La educación remota de emergencia no ha sido el escenario más idóneo pero parece que tendremos que convivir con sistemas híbridos de enseñanza presencial y virtual al mismo tiempo y con los nuevos tipos de actuaciones que esos conllevan. No se trata de confiar solamente en el sistema actual porque es lo que conocemos sino que hay que preguntarse qué nos aporta la educación digital de aprender a integrarla para sacar lo mejor de la combinación entre ambas. Según la ONU, uno de cada cuatro profesores se vieron obligados a aprender a utilizar las herramientas digitales para poder desarrollar sus actividades, actualizarse en computación y hasta tener que contratar el servicio de Internet para poder realizar sus actividades como responsable de un grupo o varios grupos. El reto fue grande pero con el esfuerzo de las maestras y maestros se logró terminar los ciclos escolares atípicos. Todo esto, hay que destacarlo, con la aplicación de recursos propios de los docentes en detrimento de la economía familiar. Sin embargo, tenemos conocimiento que derivado de la negociación salarial que con fecha quince de mayo del año dos mil uno, la SEP otorgó al SNTE, el Secretario de educación pública convocó a los gobiernos de las entidades federativas para el desarrollo del programa de tecnologías educativas y de la información con el propósito de que el magisterio de todo el país de educación básica disponga de las facilidades para la adquisición de paquetes informáticos. El veintiocho de noviembre del dos mil uno se emitieron las reglas de operación de este programa las cuales fueron sustituidas el veintiséis de marzo del dos mil ocho por los lineamientos de operación del proyecto Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

denominado apoyo para las tecnologías educativas y de la información para maestros de educación básica. El dieciocho de junio del dos mil trece se modificaron nuevamente los lineamientos para incorporar al personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación media superior y superior así como al personal de apoyo y asistencia a la educación denominado pae. Entidad federativa constituyó un fideicomiso público en donde por cada peso que aporta la Federación a través de la Secretaría de educación pública los gobiernos de los estados aportan sesenta centavos. Hay que destacar que este fideicomiso no se extinguió como los otros que ya conocemos. El objetivo de este fideicomiso en concurrencia con la Federación y entidades federativas es otorgar por única vez al beneficiario en propiedades y ningún costo para este un equipo de cómputo con servicio de conectividad a Internet por seis meses. En el caso del estado de Oaxaca se tiene el registro que se han asignado recursos federales desde el año dos mil uno al año dos mil veinte por un total de cincuenta y seis millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos veinticinco pesos sin que hasta el momento haya sido aplicado. Asimismo, no se tiene registro de ninguna aportación por parte del gobierno estatal. Consecuentemente, en el estado de Oaxaca hasta el día de hoy no se ha entregado ningún equipo de cómputo a ningún trabajador de la educación durante el período dos mil diez-dos mil veinte correspondiente a la operación de este proyecto. Por eso le solicito señor director que explique a esta soberanía porque no se ha aplicado el recurso etiquetado para el programa de apoyo a las tecnologías educativas y de la información para maestros de educación básica en el estado de Oaxaca. Explique a donde se han destinado estos recursos. Es cuanto.

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinosa:**

Gracias compañera Diputada. A continuación y de acuerdo al formato y una vez terminadas las preguntas por parte de las y los Diputados, se concede el uso de la palabra al Licenciado Francisco Felipe Villarreal, director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca hasta por quince minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas.

**El Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca:**

con mucho gusto Diputada y Diputados, atendemos sus inquietudes. Primero, quiero destacar que el Instituto ha sido siempre muy claro en cuanto al manejo de los recursos públicos del Instituto de tal manera que a diferencia de todas las demás administraciones que han antecedido a esta dirección, hemos logrado por tres años consecutivos obtener el reconocimiento del Instituto de acceso a la información y datos personales al cumplir al cien por ciento de todos los requerimientos de información en nuestra institución de tal manera que tres años consecutivos hemos logrado este reconocimiento. En consecuencia, hemos cumplido con todas las solicitudes de información y no sólo eso, hemos ejercido con dictamen de la auditoría superior de la Federación el 99.9 por ciento de los recursos y hemos logrado prácticamente cancelar las observaciones de auditoría cuando en todas las administraciones anteriores era realmente de preocupación inclusive nos tocó arreglar todavía lo que dejaron los que recién estuvieron anterior a esta administración. En este sentido, no hay preocupación por el uso y manejo de los recursos toda vez que el instituto es una entidad auditada por la Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

auditoría superior de la Federación, ni siquiera por un ente estatal de tal manera que no existe ningún pendiente. No sé si tengan ahí la lámina del Instituto de transparencia que estoy comentando en donde se cuentan con los oficios para tal caso. Tres años consecutivos Diputada Arcelia, no uno, tres al cien por ciento del cumplimiento. En otro tema, convivencia escolar, si quiero comentar, es muy importante, el Instituto no ha dejado de trabajar, muchos dicen, bueno, por qué siguen entregando mobiliario siguen yendo hasta las maestras y maestros. Como dicen los curas, Iglesia que no se atienden se pierde y nosotros vamos a las comunidades, vamos como dice el Diputado Ángel Domínguez, no sólo nos quedamos en la cabecera, vamos a las comunidades y atendemos lo que es nuestra responsabilidad y en el caso del programa nacional de convivencia escolar que es un programa general que promueve la convivencia armónica, pacífica e inclusiva cualquier escuela puede ser beneficiada, como pueden participar las escuelas que así lo deseen, pueden participar todos los niveles educativos y todo se promueve a través de la página en línea y ahí se pueden inscribir, son convocatorias públicas, todo en el instituto es público, también las asignaciones de plazas, el pago de incidencias, todo lo pueden consultar en la página del Instituto y en lo que se refiere a los de educación especial, también es un programa federal que también es normado y regulado precisamente para que sea efectivo su ejercicio y mejorar las condiciones de los cambios a través de la capacitación, equipamiento, etcétera. Ahí inclusive a diferencia de otros estados y lo mencionaba yo en mi informe es que la presidenta honoraria del DIF, con recursos adicionales, estatales, reparó prácticamente todos los cam , hay uno que por algún conflicto interno aquí en Valles centrales no se pudo reparar pero es un conflicto interno entre corrientes

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

del magisterio. Estamos haciendo lo propio para poder trabajar en ese sentido. En cuanto a mi promoción de imagen, Diputada, una vez aclarado lo de los recursos, si quiero decir que mi único objetivo es la educación pública en Oaxaca y que el mismo Instituto antes la imagen del director era mala, pues ahora no tiene nada de malo que sea buena. Antes estábamos peleados con el magisterio, hoy dialogamos, trabajamos de manera conjunta, hacemos equipo, tomamos acuerdos y pues quizás eso llame la atención pero no hay nada más importante en este momento que atender los procesos educativos de Oaxaca. Respecto a la asignación de plazas pae, quiero mencionarle que en base a la normativa, si es muy importante comentarlo que las plazas se priorizan conforme a la ley de contratación en el caso de los normalistas establecida por la ocicam, son procedimientos públicos y en el caso para los paes, que son los que tienen trabajos administrativos, se analizan los perfiles que tiene cada uno pero inclusive en ambos casos participan obviamente las representaciones sindicales de cada nivel educativo y se hace con mucha transparencia, cumpliendo la normatividad. Debo destacar que por primera vez y por eso hemos avanzado también tanto, se han contratado prácticamente a todas los egresados y egresadas normalistas, esto es muy importante porque nos ha permitido que en un promedio de setecientos egresados por cada uno de los últimos ciclos escolares hayamos logrado que en dos mil dieciocho se contratarán setecientos tres egresados de la generación 2018-2019; en 2021 se contrataron, perdón, en 19 se contrataron a 702, de la generación 2017-2018 y no sólo eso también aquellos derivados de la reforma educativa se les conoce, no me gusta usar el término, se les conoce como rezagados, también se han ido contratando conforme a la vacancia, uno de los principales

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

logros de este instituto es que transparencia la vacancia, todas las contrataciones también las pueden ustedes consultar en la página del IEEPO, así como las incidencias, hay único sitio de incidencias y los rezagados, esas son incidencias, repito, no me gusta usar ese término pero son egresados normalistas cuyo proceso de contratación debido a la reforma educativa del dos mil quince quedó en tránsito y no se había concluido. De ellos hemos ya contratado al menos doscientos pesos rezagados y de las demás generaciones, la veinte se contrataron seiscientos treinta y tres, la veintiuno quinientos veintidós, en total hemos contratado dos mil quinientos setenta a egresadas y egresados normalistas, repito, cumpliendo los procedimientos normativos de manera pública. Esto en cuanto a las preguntas y hay una muy importante que hace la Diputada, quiero decirle que por primera vez en la historia del Instituto, de quince denuncias que se han presentado por venta de plazas, que debo señalar que no existe, lo hemos publicado reiteradamente, la nómina del Instituto está federalizada, nadie puede vender plazas, quien le quiera vender una plaza lo está defraudando, la nómina está federalizada desde el 2015, no hay ningún otro procedimiento más que la convocatoria pública para poder asignar una plaza a alguien. En consecuencia, como sucede a veces, ha habido desafortunadamente empleados no sólo del Instituto sino cuestan colaboradores porque todos somos colaboradores del Instituto, las maestras y maestros también, todos cobramos del instituto incluido su director entonces no son dos cosas aparte, los empleados del Instituto somos todos, maestras, maestros, administrativos, de confianza, director y desafortunadamente ha habido fraudes, si, a pesar de la federalización de la nómina hemos logrado conformar quince expedientes, hemos judicializado seis, están en trámite nueve y Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

hemos detenido a tres personas, bueno, los ha detenido la fiscalía una vez que sea concluido toda la parte legal, la fiscalía ha cumplido los procedimientos y sí, hemos llegado a la detención de tres personas, no me gusta decirlo pero tampoco nadie se había atrevido a hacerlo en otras administraciones y esperamos que todo aquel que se vea defraudado con la supuesta venta de una plaza nos ayude, en algunos casos se ha reparado el daño, les han pagado lo que les quitaron inclusive en algunos casos quienes han vendido las plazas han sido sujetos de actos violentos por no cumplir los compromisos de venta entre comillas y la conclusión es sencilla, no existe la venta de plazas porque la nómina está federalizada, la única forma de acceder a una plaza ahora en el instituto es a través de convocatorias públicas. Siguiendo punto, eso es correspondiente a las preguntas de la Diputada Arcelia, de la Diputada Inés Leal, he recorrido muchas escuelas Diputada, soy de Oaxaca, estudié en Oaxaca, recorro Oaxaca, tengo 35 años en el servicio público y, sí, sí recorro debo comentarle que quisiera yo poder hacer más, si hay escuelas que les hace falta mucho pero en relación a eso quiero comentarle que el índice de abandono escolar, ese es el término correcto, abandono escolar es de 2018-2019 el 0.8 y se incrementó al 2.93 y en secundaria del 2.6 al 5.96. Estamos haciendo lo propio para tratar de contener esta situación, no es justificación, se está presentando este fenómeno en todo el país y en todo el mundo y con esto pues quiero comentarle también que a pesar de la pandemia los índices de reprobación no han crecido afortunadamente con la población escolar que tenemos, se mantienen en primaria en el 0.82 y en secundaria en el 0.99. Nosotros, como proyecto educativo tenemos muy claro, que es el diálogo, el respeto con el trabajo permanente y por supuesto que vamos a estar siempre atentos a seguir atendiendo lo que sea posible. En Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

cuanto al Diputado Ángel Domínguez, estamos conscientes que la falta de internet, estamos haciendo gestiones con el gobierno federal, con la SEP ya conseguimos un primer paquete para dotar de Internet a municipios, sin embargo estamos en espera del esfuerzo que está haciendo el gobierno federal para dotar de Internet a las escuelas públicas. Entonces estamos vamos a redoblar esfuerzos como nos dicen, reconocemos claramente que debemos trabajar y hace una pregunta que coincide también con el Diputado Doroteo, qué criterios tenemos para entregar el mobiliario y equipo escolar. Bueno, el primer criterio es que no debemos dejar de trabajar, que es permanente y que el regreso a clases se tiene que dar en algún momento dado, entonces nosotros no nos esperamos al final, hemos seguido este y todos los programas los hemos seguido trabajando de manera permanente entonces vamos a seguir entregando equipo y mobiliario escolar. Hay también gestiones que atiende los Diputados, las Diputadas, locales, federales, hay directores que los piden de manera directa, a representantes de regiones sectoriales, regionales que temen solicitar pero sobre todo en las giras de trabajo que realiza el gobernador Alejandro Murat y el gobernador también hay solicitudes y arriba de todo esto, arriba de partidos, de sindicatos, de posicionamientos personales está la educación. Yo creo que la educación debe seguirse mejorando ininterrumpidamente por eso es que todas las escuelas del estado deben contar con mobiliario, en las mejores condiciones para que atendamos esta demanda que tenía más de diez años que no se atendía y ahí han salido beneficiados casi veinte mil maestras y maestros también por eso es que seguimos trabajando, muy importantemente en esta tarea. Finalmente, quiero comentar, el Diputado Doroteo, están muy definido los protocolos, los acabamos de mostrar, son nueve casos, al Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

posicionamientos, es un tema muy polémico hay quienes dicen que no debemos regresar a clases, hay quienes nos dicen hasta de broma, bueno, si ya están abiertas hasta las cantinas porque no abrimos los salones, así me lo dicen en los pueblos, las comunidades, en los centros comerciales que están abiertos, transporte público, ya están abiertos los cines, ya están abiertos los antros, ya están abiertos los comercios, los restaurantes, bueno, porque no abrimos las escuelas. Ésa será una decisión, como lo dije primero consensuada, es decir que todos los actores de cada comida se pongan de acuerdo. Segundo, que sean seguros, es decir, que tengamos las herramientas necesarias para abrirlas como es el jabón, la sanitización de la escuela, todos los elementos que deben de llevarse y por supuesto que está enterada la autoridad sanitaria y la autoridad de salud., Pero, es decir, vamos a revisar por partes, no toda la matrícula de la escuela. Cuarto, que sea mixto, es decir, no regresaremos todos los días, regresaremos quizá un día o dos a la semana en un porcentaje determinado de niñas y niños y otra parte de la semana la seguiremos trabajando distancia, repito, donde no hay internet están los cuadernillos de las maestras y maestros y están los libros de texto y finalmente, por qué no hemos entrado al fideicomiso público. Ese fideicomiso tiene más de careo diez años en el Instituto, yo me lo encontré cuando llegué Diputada Victoria, no se ha operado porque en la parte estatal no ha estado disponible, esa es la realidad. Entonces hay que hacer gestiones, yo creo que desde este Congreso para el próximo presupuesto sería muy importante si hacemos caso de la participación de la Diputada Victoria podríamos destinar en el siguiente presupuesto del Instituto que es como ustedes saben muy reducido para este tipo de pagos que escasamente nos alcanza para pagos de jubilados y algunas otras cosas

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

menores básicamente juicios pudiéramos incluir en la siguiente propuesta del programa operativo anual la parte estatal. Muchas gracias.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinosa:**

Gracias director, puede ocupar su lugar. De acuerdo al formato y una vez terminada la intervención de respuestas por parte del compareciente, se realizará una segunda ronda de preguntas formuladas por las Diputadas y los Diputados. Se le concede el uso de la palabra la Diputada Arcelia López Hernández del grupo parlamentario del partido Morena.

**La Diputada Arcelia López Hernández:**

escuchamos con atención las respuestas vertidas por el director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca. Señor director, históricamente hemos tenido muchos problemas con la contratación de los normalistas en nuestro estado. Qué acciones que se han realizado en su gestión para resolver esta problemática. Siguiendo pregunta. El programa aprende en casa fue un esfuerzo implementado por la SEP en respuesta a las necesidades implementadas de la pandemia. Como contribuyó nuestro estado a través del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca al respecto y como respondieron los docentes, y para concluir, compañeras y compañeros. Ante la ambigüedad de las respuestas propongo que se constituya una comisión especial para dar seguimiento al tema del uso de los recursos económicos y humanos en materia educativa. Ante tantas inconsistencias que se observan de las respuestas vertidas por el compareciente. Es obligación de esta soberanía vigilar que el



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

recurso en materia educativa se ha aplicado para beneficio de la niñez oaxaqueña y no para intereses particulares y generar la corrupción. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinosa:**

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra la Diputada Inés Leal Peláez del grupo parlamentario de Morena.

**La Diputada Inés Leal Peláez:**

Hay una preocupación muy grande del gobierno federal por garantizar y que se determinen como una actividad esencial del regreso a clases, garantizar que los niños y niñas, que los jóvenes tengan esta atención, sobre todo por la brecha generacional de falta de atención, de conocimientos que se está dejando porque casi ya son dos ciclos escolares que no se cumplen con el calendario escolar. Sé que la pandemia es determinante en esta determinación, en esta decisión del no regreso a clases, sin embargo se tiene que buscar por parte del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, se tiene que buscar el mecanismo para garantizar que todos aquellos planteles educativos que decidan el retorno a clases se tiene que garantizar su seguridad para no caer en irresponsabilidades que traigan consecuencias como la pérdida de vidas. Preocupa la seguridad de los maestros, de los alumnos, de los padres de familia. En su informe no escuche, no leí sobre algún convenio con proyecto que tenga con la Secretaría de salud. De qué manera el Instituto estatal de educación pública de Oaxaca está replanteando el regreso a clases con la Secretaría de salud para que, juntos, puedan garantizar la seguridad de maestros y alumnos. Si habrá un médico o enfermera o algún personal de salud atento a Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.

Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

las necesidades que se presenten o si por lo menos existe un proyecto de capacitación al personal que labora en las escuelas. Por otra parte, platicando con maestros de diferentes regiones hay una constante en estas preguntas. Primero, saben que existen bodegas llenas de material, de muebles y de material educativo pero que pues ahí están almacenadas en bodegas y que este material se entregue de manera seleccionada y con otros fines que están muy alejados de atender las necesidades de las instituciones. Esta entrega no ha sido pareja, es lo que refieren. También que en el ciclo escolar 2020-2021 no se entregaron los uniformes por vales y que dónde se fue ese recurso. Que también se garantice la transparencia en las plazas de jubilación y defunción, que dónde están, a quiénes se les están otorgando. Que se defina la ruta entre el Instituto estatal de educación pública de Oaxaca y la sección veintidós para los ascensos de directores, supervisores pues hay vacantes en todos los niveles. Que necesitan reuniones de certificación escolar en tiempo y forma pues la información que está llegando a cuentagotas y a destiempo y que se elabore mediante una comisión interdisciplinaria con la sección veintidós una ruta para la construcción de la ley estatal de educación. Urge que en estos tiempos de pandemia que de alguna manera no se está trabajando es el proceso por parte de la Secretaría de educación pública a nivel país y por consecuencia a quien Oaxaca que se trabaje en este tipo de proyectos para que cuando éstos se normalice pues podamos avanzar en esta ruta tan importante como lo es la ruta educativa y que es menester del Instituto estatal de educación que usted preside que garantice que la educación llegue con justicia a todas y todos. Muchas gracias.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

**La Diputada Secretaria Migdalia Espinosa Manuel:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Juana Aguilar Espinosa del grupo parlamentario del partido Morena.

**La Diputada Juana Aguilar Espinosa:**

Antes de hacer uso de la palabra, pido a todos los presentes guardaron un minuto de silencio por los más de trescientos compañeros maestros y maestras fallecidos por esta pandemia y que ya no podrán regresar al aula de clases.

***(Se lleva a cabo el minuto de silencio)***

Gracia con el permiso.

Con el permiso de mis compañeras Diputadas, compañeros Diputados que integran esta comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación. Doy una vez más la bienvenida a esta casa del pueblo al licenciado Francisco Ángel Villarreal , al público que nos sigue a través de los medios de comunicación y por las diversas plataformas digitales que nos acompañan. Sin duda, el cierre temporal de las escuelas decretado a partir del dos mil diecinueve como una medida para prevenir la propagación del covid-19 ha ocasionado que el sistema educativo nacional tenga grandes desafíos para la realización y conclusión de ciclos escolares en donde la deserción escolar ha sido la principal secuela de este mortal virus. Esta situación nos obliga a seguir trabajando de manera conjunta, a redoblar los esfuerzos y aportar todo lo que esté en nuestro alcance para evitar que la actual crisis tenga mayores

Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.

Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

repercusiones en la vida de las y los niños oaxaqueños pero sobre todo lograr que la enseñanza educativa llegue a todos los rincones de nuestro estado. Aprovecho a dar mi más grande reconocimiento a aquellas maestras y maestros que a pesar de las adversidades y carencias han hecho todo lo que ha estado a su alcance para hacer que sus alumnos puedan continuar con el aprendizaje. También reconozco la disposición y colaboración que ha mostrado el Instituto estatal de educación pública de Oaxaca con esta comisión y con todos los compañeros Diputados, padres de familia, presidentes municipales por las solicitudes de apoyos que se le han hecho a través de las escuelas a las ocho regiones y que le han presentado también por nuestro conducto lo que ha permitido equipar aquellas escuelas que por más de veinte años así como se oye no fueron reemplazados sus mobiliarios. Por ello, atentamente reitero nuevamente mi petición a usted, licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal en su carácter de director del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, a las autoridades escolares docentes educandos, madres, padres de familia, tutores y demás actores involucrados a continuar trabajando de manera coordinada, a seguir esforzándose para evitar que las alumnas o alumnos con oaxaqueños abandona los estudios Piquer Este regreso a clases sea de lo más seguro e incluyente. Reconozco que la tarea no es sencilla pero también estoy convencida que si todos estamos unidos, podemos salir lo más pronto posible de esta situación. Por último, ante las dudas que generan el regreso a clases en Oaxaca y atentamente solicito que haga llegar por escrito a esta Comisión incluso también a las preguntas de las compañeras Diputadas las respuestas que le solicitaron la contestación a las siguientes interrogantes: primero, que en las estrategias que se han diseñado través del Sesión de Comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto de Educación Pública de Oaxaca.  
Martes 24 de agosto del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

Instituto estatal de educación de Oaxaca para Este regreso a clases del ciclo escolar dos mil veintiuno nos lo haga del conocimiento de todos. También pido a usted encarecidamente a nombre de mis compañeros maestros y maestras que nos apoye a través del ISSSTE a que todos los los que están padeciendo esta enfermedad sean canalizados en las instituciones de salud en tiempo porque a veces por más que andamos buscando que sean canalizados no son atendidos y a veces es consecuencia de que muchos hayan perecido por falta de esta atención por eso le pido a usted a través que sea un portador con el Secretario de Salud que se les tome en cuenta a los compañeros en esta atención pronta e inmediata. También que en este regreso a clases tanto los compañeros directores y maestros se pongan de acuerdo también con el Instituto para no pedir tanto, tantos materiales a los padres de familia y que los apoyan en lo que sea más posible para que se evite ya que la situación económica por la que están pasando es bastante crítica. Incluso también cada año se les pide a los maestros una acta nueva para el ingreso a los chiquitos. Yo le pido a usted también que haga llegar a todos los directores, los supervisores que si el acta es visible no utilicen esta medida para hacer reinscritos a los alumnos en este ciclo escolar porque la verdad la situación es bastante crítica. Por la atención que nos ha brindado todos los Diputados el día de hoy, agradezco, agradezco de antemano su presencia el día de hoy y muchísimas gracias compañeros, director, por esta atención.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinosa:**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Victoria Cruz Villar del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

**La Diputada Victoria Cruz Villar:**

Gracias Presidenta. La educación hoy más que nunca probará su utilidad como bien público en el desarrollo de capacidades intelectuales y humanas, como plataforma de apoyo para sortear los desafíos de esta época, para impulsar la resiliencia ante escenarios de adversidad y como medio de concientización y encuentro social. Necesitamos la implicación y compromiso de políticas activas en los diversos niveles de concreción para reducir las brechas educativas que se suman a las otras desigualdades sociales ya existentes en nuestra entidad. En efecto, director, los recursos estatales pendientes por aportar al citado programa hacen un total de treinta y dos millones ochocientos siete mil setecientos setenta y cinco pesos por lo que retomó su respuesta reitero mi solicitud de manera respetuosa para que se pueda concretar la ejecución del citado programa para que las maestras y maestros de Oaxaca cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar sus actividades. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinosa:**

Concluidas las intervenciones, solicitó compareciente, las Diputadas, Diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar la clausura de esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, director general del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca ante la Comisión permanente de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL**

*Martes 24 de agosto del 2021*

---

educación, ciencia, tecnología e innovación de la sexagésima cuarta Legislatura Constitucional. Muchas gracias compañeros, muchas gracias señor director.

***(La Diputada Presidente toca el timbre)***